ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X☐

a. Datos personales



1) Nombre completo: José Gustavo de Castro Alem

2) Género: Masculino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 03/09/1969

4) Nacionalidad: Argentino

5) País de residencia: Argentina

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: jdecastroalem@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. X☐
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: x
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: x

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: x	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: x	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

A lo largo de mi vida profesional he tenido el privilegio de trabajar en uno de los ámbitos donde los desafíos ambientales, sociales y económicos convergen con mayor intensidad: el desarrollo de los recursos naturales. Esta experiencia me ha permitido comprender que la sostenibilidad no puede construirse únicamente desde la excelencia técnica ni exclusivamente desde las convicciones ambientales, sino a través del diálogo, la transparencia, la participación efectiva y el respeto mutuo entre todos los actores involucrados.

Es precisamente esa convicción la que motiva mi postulación como representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú.

Durante más de tres décadas he trabajado en distintos países de América Latina, acompañando proyectos vinculados principalmente a la minería y a los minerales críticos necesarios para la transición energética. Ese recorrido me permitió convivir con realidades muy diversas: comunidades indígenas, gobiernos locales, universidades, organizaciones sociales, empresas privadas y organismos públicos. En todos esos espacios descubrí que los conflictos rara vez tienen una única causa. Con frecuencia nacen de la falta de información accesible, de la ausencia de participación temprana, de la desconfianza acumulada o de la dificultad para comprender las preocupaciones legítimas del otro.

Esa experiencia transformó profundamente mi manera de entender el desarrollo sostenible. Aprendí que escuchar constituye una responsabilidad tan importante como hablar, que la evidencia científica debe convivir con el conocimiento local y que ninguna solución puede ser verdaderamente sostenible si no incorpora a quienes viven en los territorios donde esas decisiones producen sus efectos.

Como docente universitario he procurado transmitir esa visión a cientos de profesionales, promoviendo una formación que integre la excelencia técnica con la ética, la responsabilidad ambiental y el compromiso social. Considero que las futuras generaciones de ingenieros, geólogos, ambientalistas y tomadores de decisiones necesitan desarrollar no solo competencias técnicas, sino también capacidades para construir consensos, comprender perspectivas diferentes y fortalecer la confianza entre la sociedad y las instituciones.

Con el mismo espíritu escribí el libro *Minería Positiva*, una reflexión nacida de muchos años de trabajo en terreno y de la necesidad de comprender por qué actividades esenciales para el bienestar de la sociedad suelen convertirse en escenarios de profunda confrontación. Más que defender una actividad específica, el propósito del libro fue proponer una forma diferente de abordar los conflictos, basada en el pensamiento crítico, las neurociencias, la comunicación responsable y la construcción de valor compartido. Estoy convencido de que la calidad del diálogo determina, en gran medida, la calidad de las decisiones públicas.

El Acuerdo de Escazú representa, a mi entender, uno de los avances institucionales más importantes para América Latina y el Caribe porque reconoce que el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental son pilares inseparables de una democracia sólida. Estos principios no deben entenderse únicamente como obligaciones jurídicas, sino como herramientas para construir confianza, prevenir conflictos y fortalecer la gobernanza ambiental de nuestros países.

Mi interés en integrar este espacio no responde a la representación de un sector económico ni de una posición ideológica determinada. Aspiro a aportar una mirada construida desde la experiencia directa en el territorio, el trabajo académico y la interacción permanente con actores que muchas veces sostienen visiones profundamente diferentes. Creo que precisamente esa diversidad de experiencias me ha enseñado que las mejores soluciones rara vez surgen de posiciones extremas, sino de la capacidad de generar espacios donde todas las voces puedan ser escuchadas con respeto.

Estoy convencido de que la transición hacia sociedades más sostenibles exigirá fortalecer los mecanismos de participación pública, promover procesos de decisión cada vez más transparentes y construir instituciones capaces de generar confianza. Para ello resulta indispensable fomentar una cultura del diálogo, basada en el respeto por la evidencia, la diversidad cultural y los derechos humanos, sin perder de vista las necesidades de desarrollo de nuestras comunidades.

Si tuviera el honor de ser elegido como representante del Público, asumiría esa responsabilidad con independencia, apertura y un profundo compromiso con los principios que inspiran el Acuerdo de Escazú. Mi propósito sería contribuir a facilitar el entendimiento entre distintos sectores, promover procesos participativos genuinos y aportar una visión integradora que ayude a transformar los desafíos ambientales en oportunidades para construir sociedades más justas, transparentes y sostenibles.

Creo firmemente que el futuro de nuestra región dependerá, en gran medida, de nuestra capacidad para reemplazar la confrontación por el diálogo, la desconfianza por la transparencia y la polarización por la búsqueda de soluciones compartidas. Esa es la convicción que ha guiado mi trayectoria profesional y académica, y es también la razón por la cual deseo poner mi experiencia al servicio del Acuerdo de Escazú.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional de Salta, con estudios de posgrado en desarrollo gerencial, estrategia empresarial, gestión del agua, cambio climático, gobernanza corporativa y dirección de empresas, complementados con formación internacional en universidades de Argentina, España, Estados Unidos y Canadá. A lo largo de más de treinta años de actividad profesional he desarrollado mi carrera principalmente en la industria minera, con especialización en proyectos de litio, recursos naturales, ingeniería de procesos, gestión ambiental y desarrollo sostenible. Asimismo, soy Qualified Person (QP) del Canadian Institute of Mining, Metallurgy and Petroleum (CIM), condición que implica responsabilidades profesionales y éticas en materia de evaluación y comunicación de información técnica.

Mi experiencia profesional se ha desarrollado en Argentina, Chile y otros países de América, participando en todas las etapas del ciclo de vida de proyectos mineros, desde la exploración hasta la operación. Esta trayectoria me permitió trabajar de manera permanente

con organismos gubernamentales, comunidades locales e indígenas, universidades, organizaciones técnicas y equipos multidisciplinarios, comprendiendo la importancia que poseen la transparencia, la participación y el diálogo para alcanzar procesos de desarrollo ambientalmente responsables y socialmente legítimos.

Una parte significativa de mi actividad ha estado vinculada con la evaluación ambiental de proyectos, la implementación de estándares internacionales de sostenibilidad, la gestión de riesgos ambientales y sociales, y el diseño de estrategias de relacionamiento con comunidades. He participado en procesos de consulta, reuniones comunitarias, programas de monitoreo ambiental, desarrollo de mecanismos de participación y construcción de acuerdos entre actores con intereses diversos, experiencias que me permitieron comprender tanto los desafíos técnicos como las dimensiones sociales y culturales involucradas en la gestión ambiental.

Paralelamente, desde hace varios años desarrollo una intensa actividad académica. Soy fundador y director de programas de posgrado en Producción de Litio y Minería Sostenible, además de docente universitario en distintas instituciones de educación superior. A través de estas actividades he contribuido a la formación de cientos de profesionales provenientes de distintos países de América Latina, promoviendo una visión interdisciplinaria que integra ingeniería, ciencias ambientales, gobernanza, responsabilidad social y desarrollo sostenible. También he participado como conferencista y expositor en congresos nacionales e internacionales relacionados con minería responsable, sostenibilidad, transición energética, innovación tecnológica y gestión ambiental, promoviendo permanentemente el intercambio entre la comunidad científica, el sector productivo, las instituciones públicas y la sociedad civil.

Como parte de este compromiso publiqué el libro *Minería Positiva: Hacia una comunicación positiva en la Industria Minera basado en las neurociencias y el pensamiento crítico*, donde propongo un enfoque destinado a mejorar la calidad del diálogo entre la industria, las comunidades y la sociedad. La obra analiza cómo la comunicación, la percepción pública, el pensamiento crítico y las ciencias del comportamiento pueden contribuir a disminuir la conflictividad y fortalecer procesos participativos más transparentes y constructivos. Su objetivo principal consiste en generar herramientas que favorezcan una mejor comprensión entre los distintos sectores involucrados y promuevan el desarrollo sostenible basado en el respeto mutuo y la búsqueda de consensos.

En los últimos años mi actividad profesional también se ha orientado al desarrollo de tecnologías para minerales críticos, gestión eficiente del agua, economía circular e innovación aplicada a los recursos naturales, incorporando una visión cada vez más amplia sobre la relación entre sostenibilidad, transición energética y gobernanza ambiental. Esta experiencia me ha permitido comprender la creciente necesidad de fortalecer mecanismos institucionales que garanticen la participación efectiva de la ciudadanía y la incorporación del conocimiento científico junto con los saberes locales en los procesos de toma de decisiones.

Considero que mi formación técnica, mi experiencia profesional, mi actividad académica y mi permanente interacción con comunidades, instituciones públicas y organizaciones de distintos sectores me han brindado una visión equilibrada e interdisciplinaria sobre los desafíos ambientales que enfrenta nuestra región. Esta combinación de experiencias me permite comprender tanto las complejidades técnicas de los proyectos de desarrollo como la importancia de asegurar procesos transparentes, inclusivos y respetuosos de los derechos reconocidos por el Acuerdo de Escazú.

Estoy convencido de que la construcción de una gobernanza ambiental sólida requiere instituciones abiertas, acceso oportuno a la información, participación ciudadana efectiva y una cultura del diálogo basada en el respeto, la evidencia científica y la búsqueda permanente de soluciones compartidas. Considero que esa ha sido la orientación constante de mi trayectoria profesional y académica, y constituye el principal aporte que puedo ofrecer en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con la disponibilidad de tiempo y el compromiso necesarios para desempeñar responsablemente las funciones de representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú.
Mi actividad profesional actual me brinda flexibilidad para participar en reuniones virtuales, grupos de trabajo, consultas públicas y demás actividades que demande el cargo. Asimismo, tengo amplia experiencia trabajando en equipos internacionales y multidisciplinarios, participando regularmente en reuniones técnicas, procesos colaborativos y espacios de diálogo con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, universidades y organismos internacionales.
Asumo esta postulación como un compromiso de servicio público y entiendo que la representación del Público requiere una participación activa, preparación previa de los temas, estudio de la documentación, disponibilidad para el diálogo y comunicación permanente con los distintos actores involucrados.
En caso de ser elegido, me comprometo a dedicar el tiempo necesario para cumplir de manera responsable, independiente y transparente con las funciones asignadas, promoviendo la participación, el acceso a la información y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental conforme a los principios del Acuerdo de Escazú.

g. Otros antecedentes o información de interés:

A lo largo de mi trayectoria profesional he procurado desarrollar una visión integradora del desarrollo sostenible, entendiendo que los desafíos ambientales requieren soluciones construidas desde la colaboración entre el sector público, la academia, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el sector productivo.
He participado activamente en asociaciones profesionales, cámaras empresariales, actividades académicas y espacios de divulgación científica, promoviendo el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento del diálogo entre distintos actores vinculados a la gestión de los recursos naturales y la protección del ambiente.
Considero que uno de mis principales aportes ha sido promover una cultura de comunicación basada en la evidencia científica, el pensamiento crítico, el respeto por las distintas perspectivas y la búsqueda permanente de consensos. Esta visión quedó reflejada

en mi libro *Minería Positiva*, que propone herramientas para mejorar el diálogo social y reducir la conflictividad mediante procesos participativos más transparentes y constructivos. En los últimos años también he ampliado mi trabajo hacia los desafíos que plantea la transición energética, los minerales críticos, la gestión sostenible del agua y el uso responsable de los recursos naturales, participando en iniciativas internacionales de innovación tecnológica y desarrollo sostenible. Estas experiencias han fortalecido mi convicción de que la protección del ambiente, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico no son objetivos contrapuestos, sino metas que deben construirse conjuntamente mediante instituciones sólidas y una participación pública efectiva.
Finalmente, considero que mi mayor fortaleza es la capacidad de generar puentes entre sectores que tradicionalmente mantienen posiciones diferentes. A lo largo de mi carrera he aprendido que escuchar, comprender y construir confianza constituye una condición indispensable para alcanzar soluciones duraderas y fortalecer la gobernanza ambiental, principios que se encuentran en el corazón del Acuerdo de Escazú